



Especialización en DERECHO ADMINISTRATIVO

Carrera de Especialización en Derecho Administrativo

Título que otorga: Especialista en Derecho Administrativo.

Situación ante CONEAU: Acreditada. Res. N° 829/15 - Cat. B.

Reconocimiento oficial y validez nacional del título: En trámite /2014.

Director: Justo José REYNA.

Comité Académico

Justo José REYNA (Universidad Nacional del Litoral – Argentina)

Jaime ARANA MUÑOZ (Universidad de A Coruña – España)

Carlos BALBÍN (Universidad de Buenos Aires – Argentina)

Enrique ARAGÓN (Universidad Nacional del Litoral – Argentina)

Rubén WEDER (Universidad Nacional del Litoral – Argentina)

Alejandro PIVETTA (Universidad Nacional del Litoral – Argentina)

Objetivos

La Carrera de Especialización en Derecho Administrativo de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, ha sido creada en aras a profundización de los conocimientos en materia de derecho administrativo de los Abogados del Estado que se desempeñan como funcionarios o Asesores en reparticiones Públicas sin perjuicio de absorber también los abogados que se desempeñan en el ejercicio privado de la profesión; celebrándose, para su desarrollo convenios con el gobierno de Entre Ríos y también convenios con docentes de universidades de Latinoamérica y Europa en aras de la docencia.

La Escuela de Administración Pública de Entre Ríos, la Fiscalía de Estado de Entre Ríos y la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales han acordado que esta posgraduación será en lo sucesivo desarrollada en la Provincia de Entre Ríos, alternando su desenvolvimiento entre las ciudades de Paraná, de Gualeguay y de Concordia; dirigiéndose su objetivo central a la gestión pública del siglo XXI, con especial tratamiento del derecho administrativo de Entre Ríos y del derecho aplicable a los gobiernos locales de esa Provincia.

Se dirige a proporcionar una formación netamente superior profundizando el desarrollo teórico, técnico profesional para el estado de conocimiento en Derecho Administrativo del Siglo XXI, Un derecho donde los derechos humanos y sus derechos sociales, con la centralidad de la persona humana resultante, se han convertido no solo en los fundamentos de la actuación administrativa, sino también en límites que ella debe alcanzar en la gestión pública contemporánea.

Plan de Estudios

MODULO 1: EL DERECHO ADMINISTRATIVO DEL SIGLO XXI. GLOBALIZACIÓN, DERECHOS FUNDAMENTALES E INCLUSIÓN SOCIAL.

Contenidos Mínimos

a. Globalización y Derecho. El orden jurídico mundial.

b. Estado Constitucional de Derecho. La teoría del neoconstitucionalismo y el derecho administrativo en el Siglo XXI.

- c. Derechos fundamentales y derechos humanos. Los derechos económicos, sociales y culturales. Políticas Públicas.
- d. El Derecho Administrativo Global: su surgimiento.
- e. El Derecho Administrativo Constitucional: la Constitución y el sistema de derecho administrativo.
- f. El Derecho Administrativo Multidimensional: redes interadministrativas para la tutela especial de derechos fundamentales.
- g. Los procesos de integración regional y la tutela de derechos fundamentales.

Carga horaria: 45 horas reloj - 30 horas teóricas y 15 prácticas - (3 UCAs)

MODULO II: SISTEMA JURÍDICO DE DERECHO ADMINISTRATIVO. INTERPRETACIÓN Y APLICACIÓN DEL DERECHO ADMINISTRATIVO.

Contenidos Mínimos

- a. Los procesos estatales: legislativo, administrativo y judicial y el ordenamiento jurídico administrativo. Jurisdicción Federal y Local. Materias federales exclusivas, concurrentes y complementarias. El principio constitucional de actuación conjunta para la tutela especial de los derechos fundamentales. El principio de clausura en el derecho público.
- b. El ordenamiento jurídico administrativo. Distintas fuentes y jerarquía.
- c. Principio de legalidad en el ejercicio de la función administrativa. Las indeterminaciones del sistema de derecho administrativo. La interpretación y la discrecionalidad.
- d. La aplicación del ordenamiento jurídico administrativo. Diversas concepciones. El caso administrativo no previsto. Los principios jurídicos y sus conflictos.
- e. El caso administrativo unidimensional y el multidimensional. Posición del juez y de la Administración frente al caso administrativo multidimensional. La aplicación de los tratados por los organismos internacionales. El alcance de los derechos en el plano de las observaciones generales del Comité de Derechos económico, Sociales y Culturales.

Carga Horaria: 45 horas reloj - 30 horas teóricas y 15 horas prácticas - (3 UCAs)

MODULO III: LA ORGANIZACIÓN ADMINISTRATIVA Y LA GESTION PÚBLICA.

Contenidos Mínimos

- a. Estado. Concepto. Personalidad jurídica. Personas jurídicas públicas y privadas. Concepto. Criterios de distinción. Personas jurídicas públicas estatales y no estatales – particulares en el ejercicio de la función administrativa -.
- b. La persona física y sus circunstancias como centro del derecho, la organización estatal y las políticas públicas. La participación ciudadana en el Estado constitucional de derecho. Las situaciones jurídicas subjetivas favorables de derecho administrativo. La reforma constitucional de 1994 y las situaciones jurídicas subjetivas.
- c. Los modelos de gestión pública: del modelo burocrático al modelo de coconstrucción. La cultura organizacional en la Administración Pública. El planeamiento estratégico de organizaciones públicas.
- d. Las Empresas y Sociedades del Estado. Las nuevas formas empresariales del Estado. Las sociedades anónimas de propiedad estatal. La huída del derecho administrativo y la tutela de los derechos fundamentales.
- e. La organización administrativa. Sujetos intervinientes. Funcionarios y empleados. Relación de servicio, de empleo y orgánica.
- f. La noción de órgano y los distintos criterios de clasificación
- g. Principios de la organización: Competencia. Jerarquía. Colegialidad. Coordinación. Tutela.
- h. Centralización y descentralización. Distintos tipos.

i. Régimen municipal. Art. 123 de la C.N. Régimen municipal y comunal en la Provincia de Santa Fe y Entre Ríos. Las regiones endoprovinciales.

j. Redes interadministrativas para la tutela especial de derechos fundamentales. La actuación conjunta de administraciones endonacionales por medio de elementos prevalentes de sus organizaciones públicas y de particulares convocados.

Carga Horaria: 60 horas reloj - 40 horas teóricas y 20 horas prácticas - (4 UCAs)

MODULO IV: EL ACTO ADMINISTRATIVO.

Contenidos Mínimos

a. El procedimiento Administrativo. Etapas. Principios. El procedimiento administrativo multidimensional.

b. La actividad administrativa en particular. El acto administrativo. Concepto. Elementos. Caracteres. Clasificación. Nociones de perfección, validez y eficacia.

c. La invalidez del acto administrativo. Noción. Distintas especies. Vicios de legitimidad y de mérito. Consecuencias. Los vicios en el Derecho Administrativo Santafesino y en el derecho administrativo entrerriano.

d. Subsanción y convalidación de actos viciados.

Carga horaria: 45 horas reloj - 30 horas teóricas y 15 horas prácticas - (3 UCAs)

MODULO V: LOS CONTRATOS ADMINISTRATIVOS.

Contenidos Mínimos

a. Contratos administrativos. Concepto, elementos y caracteres (Modalidad: curso teórico-práctico. 10 horas de carga horaria - 1 semana).

b. Procedimiento para la perfección y eficacia de los contratos administrativos (Modalidad: curso teórico-práctico. 10 horas de carga horaria - 1 semana).

c. La faz de ejecución y la Ecuación económica-financiera del contrato. Tutela.

d. Validez de los contratos. Vicios propios de los contratos. Vicios de los actos administrativos anteriores y posteriores a la formación de los contratos.

e. Extinción de los contratos. Modos.

Carga horaria: 30 horas reloj - 20 horas teóricas y 10 horas prácticas - (2 UCA).

MODULO VI: SERVICIOS PÚBLICOS.

Contenidos Mínimos

a. Estado y economía. La intervención administrativa en la economía. La regulación económica y social.

b. Servicio público. Noción. Diferencia con otras instituciones. Caracteres jurídicos. Clasificación. Asunción de los servicios públicos; sistemas. El proceso argentino en materia de servicios públicos.

c. Las prestaciones administrativas a los particulares. Noción. Régimen.

d. Creación y organización, modificación y supresión del servicio público.

e. La relación de prestación. Nacimiento; petición; admisión; derecho a la prestación; su contenido. Modificación y extinción.

f. La tarifa y la defensa del usuario.

Carga Horaria: 30 horas reloj - 20 horas teóricas y 10 horas prácticas - (2 UCAs)

MODULO VII: RESPONSABILIDAD DEL ESTADO.

Contenidos Mínimos

- a. La responsabilidad del Estado. Alcance.
- b. Distintos supuestos de responsabilidad estatal. Según el vínculo: contractual y extracontractual. Según su actividad: ilícita y lícita. Según su función: administrativa, legislativa y jurisdiccional.
- c. La responsabilidad estatal en la jurisprudencia de la Corte Suprema de Justicia Nacional.
- d. La responsabilidad estatal en la jurisprudencia de la Corte Suprema de Justicia de la Provincia de Santa Fe y en la Provincia de Entre Ríos.
- e. La responsabilidad internacional del Estado.

Carga horaria: 30 horas reloj - 20 horas teóricas y 10 horas prácticas - (2 UCAs)

MODULO VIII: EL PROCESO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO.

Contenidos Mínimos

- a. La Justicia Administrativa. Concepto. Significación. Sistemas: en el derecho comparado, en el orden nacional, en la Provincia de Santa Fe y en la Provincia de Entre Ríos.
- b. Los medios de reacción contra el ejercicio ilegítimo de la función administrativa: administrativos y jurisdiccionales. Los recursos administrativos en la provincia de Santa Fe y de Entre Ríos. Los recursos contencioso administrativos en la Provincia de Santa Fe. El régimen jurídico de la ley 11.330 y de la ley 10.000. El contencioso administrativo en la Provincia de Entre Ríos.
- c. La tutela cautelar en la provincia de Santa Fe y en la provincia de Entre Ríos.

Carga horaria: 30 horas reloj - 20 horas teóricas y 10 horas prácticas - (2 UCAs)

MODULO IX: DERECHO INTERNACIONAL Y DERECHO ADMINISTRATIVO.

Contenidos Mínimos

- a. Derecho Administrativo e Integración. Ordenamientos internacionales y órganos supranacionales. Mercosur. Aladi. Unasur. Derecho nacional, internacional y comunitario.
- b. Efectos del proceso de integración. La afectación de los ordenamientos internos por la incorporación de los tratados internacionales o normas comunitarias. La tutela de los derechos humanos y fundamentales y su impacto en el derecho administrativo.

Carga horaria: 60 horas reloj - 40 horas teóricas y 20 horas prácticas - (4 UCAs)

Modalidad de Cursado y Evaluación

El cursado de la carrera es presencial.

Las evaluaciones de los de cada uno de los módulos será individual, a través de la producción de un trabajo escrito que deberá responder a las consignas que oportunamente les plantee el docente a cargo. Este trabajo deberá dar cuenta del conocimiento teórico de los contenidos disciplinares planteados en la materia, como también del manejo de las destrezas necesarias para poder operacionalizar los mismos.

Plan de Estudios (Esquema)

Actividades Académicas	Modalidad de cursado	Horas	UCAs
MÓDULOS			
I. El Derecho Administrativo del Siglo XXI. Globalización, Derechos Fundamentales e Inclusión Social	Teórico 30 hs.	45 hs.	3
	Práctico 15 hs.		
II. Sistema Jurídico de Derecho Administrativo. Interpretación y Aplicación del Derecho Administrativo	Teórico 30 hs.	45 hs.	3
	Práctico 15 hs.		
III. La Organización Administrativa y la Gestión Pública	Teórico 40 hs.	60 hs.	4
	Práctico 20 hs.		
IV. El Acto Administrativo	Teórico 20hs.	30 hs.	3
	Práctico 10 hs.		
V. Los Contratos Administrativos	Teórico 20 hs.	30 hs.	2
	Práctico 10 hs.		
VI. Servicios Públicos	Teórico 20 hs.	30 hs.	2
	Práctico 10 hs.		
VII. Responsabilidad del Estado	Teórico 20 hs.	30 hs.	2
	Práctico 10 hs.		
VIII. El Proceso Contencioso Administrativo	Teórico 20 hs.	30 hs.	2
	Práctico 10 hs.		
IX. Derecho Internacional y Derecho Administrativo	Teórico 40 hs.	60 hs.	3
	Práctico 20 hs.		
Trabajo Final		60 hs.	4
Carga Horaria Total		420 hs.	28

Más información

<http://www.fcjs.unl.edu.ar/sitios/dadm>

**UNIVERSIDAD NACIONAL
DEL LITORAL**
FACULTAD DE CIENCIAS
JURÍDICAS Y SOCIALES

Cándido Pujato 2751
S3002ADG Santa Fe Argentina

posgrado@fcjs.unl.edu.ar
www.fcjs.unl.edu.ar